

V.- ANUNCIOS

OTROS ANUNCIOS OFICIALES

Consejería de Desarrollo Sostenible

Anuncio de 24/05/2022, de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para autorización administrativa previa de instalación eléctrica. Referencia: E-45211022558. [2022/5253]

A los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de Autorización Administrativa Previa de la siguiente instalación:

Referencia: E-45211022558.

Titular: I-De Redes Eléctricas Inteligentes, S.A.U.

Situación: Término municipal El Real de San Vicente (Toledo).

Proyecto: Soterramiento de línea aérea de media tensión 3561-02-Piélago entre los apoyos nº 4138 y nº 4120.

Características principales de las instalaciones:

Modificaciones en la línea de alta tensión a 20 kV. "3561-02-PIÉLAGO":

- Sustitución de los apoyos nº 4133 y 4138 por unos del tipo C-2000-12P y C-2000-16P, respectivamente.
- Nuevo tramo de línea subterránea desde celda libre en el centro de transformación existente "Ilustre Maestro (903707000) hasta celda libre del CT "Carmen García (903705443), con conductores del tipo HEPRZ1 12/20kV. 3(1x240) mm². Al + H16 y una longitud de 596 m.
- Desmontaje de tramo de línea aérea con una longitud de 476 m., incluyendo el desmontaje de siete apoyos.

Finalidad: Mejora del suministro eléctrico de la zona.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el expediente en esta Delegación Provincial, sito en C/ Huérfanos Cristinos, 5 45071 Toledo o en la siguiente dirección web:

<https://nube.jccm.es/index.php/s/tHFdF5POZIFgn7w>

Pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 24 de mayo de 2022

El Delegado Provincial
TOMÁS VILLARRUBIA LÁZARO